

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMTRASCOBEÑA S.A.

En la ciudad de bahia , Provincia de Manabí, el martes de 07 Marzo de 2017, en el domicilio de la Compañía **COMTRASCOBEÑA S.A.** siendo las tres de la tarde, se reúnen los socios en Junta General Ordinaria, presidida por el señor **WAGNER EDUARDO COBEÑA CEDEÑO** en su calidad de Presidente, en calidad como Gerente el señor **BARTOLO DE LOS REYES COBEÑA CHANCAY** y srta. **VANESSA ELIZABETH COBEÑA CEDEÑO** en calidad de secretaria de la empresa, quien procede a elaborar la lista de los socios asistentes para constatar que se encuentran presente la totalidad del capital social de la compañía de \$ 800,00 distribuidos de la siguiente forma: **BARTOLO DE LOS REYES COBEÑA CHANCAY** con 400,00 que corresponden al 50% , **WAGNER EDUARDO COBEÑA CEDEÑO** con \$ 200.00 que corresponden al 25% y **VANESSA ELIZABETH COBEÑA CEDEÑO** con \$ 200.00 que corresponden al 25%

Constatado el quórum, el presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y procede a dar lectura del único punto del orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente, Comisario y los informes de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías.

Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros.

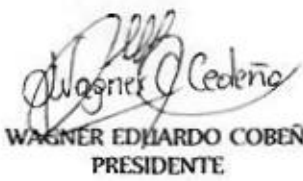
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados de la Compañía **COMTRASCOBEÑA S.A.**

correspondiente al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída la misma a los presentes, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretaria Ad-Hoc, siendo cuatro de la tarde del mismo día.


BARTOLO DE LOS REYES COBEÑA CHANCAY
GERENTE


WAGNER EDUARDO COBEÑA CEDEÑO
PRESIDENTE


VANESSA ELIZABETH COBEÑA CEDEÑO
SECRETARIO AD-HOC